Corpocaldas	**INFORME DE SUPERVISIÓN SEGUIMIENTO**	
	VERSIÓN: 4	**Código: GJ-GJ-FR-11**

Informe No.	5
Tipo de Contrato	Arrendamiento
Número de Contrato	104-2024
Contratista	MILLAN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ SAS P. Natural: P. Jurídica: X
Supervisor	PATRICIA ELENA CALVO RANGEL Interno: Externo:
Objeto	Arrendamiento de una bodega para el funcionamiento del Archivo Central e Histórico de la Corporación Autónoma Regional de Caldas.
Valor	Doscientos dieciocho millones cuarenta y dos mil setecientos veintiocho ($ 218,042,728)
Aporte Corpocaldas	218,042,728
Otros Aportes	
Fecha de Iniciación	21/6/2024
Fecha de Terminación	20/6/2026
Plazo del contrato	24 Meses

1. Resumen de actividades ejecutadas hasta la fecha:

Obligaciones	% Imp. Ant.	% Importancia	% ejecución
Arrendamiento de una bodega para el funcionamiento del Archivo Central e Histórico de la Corporación Autónoma Regional de Caldas		100	20,8
% de Ejecución del Contrato			**20.80**

Descripciones de las obligaciones.

Obligación a cargo del contratista/ejecutor según el contrato	Descripción detallada de actividades relacionadas con cada obligación	Número de actividades a realizar	Número de actividades realizadas a la fecha	Fecha de ejecución de las actividades	Detalles y resultados de las actividades ejecutadas
Arrendamiento de una bodega para el funcionamiento del Archivo Central e Histórico de la Corporación Autónoma Regional de Caldas	1. Entregar a Corpocaldas a título de arrendamiento el local identificado con el folio de matrícula inmobiliaria 110-69908 ubicado en la carera 21 nro 31-17, con los servicios de agua y energía eléctrica, y a paz y salvo por concepto de impuesto predial. 2. Mantener el inmueble en óptimas condiciones físicas para la funcionalidad del archivo. 3. Dar aviso a la Corporación en caso de venta del inmueble, con un plazo mínimo de tres (3) meses, para la entrega del bien objeto de arrendamiento.	3	3	Del 21/10/2024 al 20/11/2024	Los demás documentos se encuentran en la carpeta del contratista

2. **Modificaciones en el periodo:**

3. **Resumen de desembolsos:**

Fecha	$ desembolso	$ Pendiente	$ Amortización	$ Pendiente amortizar
2024-08-16	8605365	209437363	0	0
2024-08-23	8605365	200831998	0	0
2024-10-10	8605365	192226633	0	0
2024-10-24	8605365	183621268	0	0

Resumen Financiero aportes de Corpocaldas a la fecha

Concepto	Valor Contrato	Valor Ejecución
Valor Contrato Aporte Corpocaldas	$ 218042728	
Adición Contrato Aporte Corpocaldas	$	

Ejecución del Contrato a la fecha	($ 34,421,460)
Saldo a ejecutar	($ 183,621,268)

Sumas Iguales	$ 218,042,728	$ 218,042,728

4. **Actividades de interventoría realizadas durante el periodo del informe:** **(Bitácora, reuniones, visitas, entre otros)**

Fecha	Actividad	Descripción	Resultados obtenido	Horas Dedicadas

5. **Resumen de dificultades o contratiempos que se hayan enfrentado en la ejecución del contrato durante el lapso de tiempo que comprende el informe:**

6. **Observaciones sobre el desempeño del contratista/ejecutor en relación con sus obligaciones:**

7. **Otras observaciones o anotaciones pertinentes:**

8. **Registro fotográfico de la ejecución y avance de las actividades:**

Nota: El informe se remitirá a la carpeta del contrato

Fecha del informe: Diciembre 09 de 2024

PatricioElcroCalvoR

SUPERVISOR

Corpocaldas	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA PAGO	
	VERSIÓN: 3	Código: GJ-GJ-FR-10

Tipo de Contrato	Arrendamiento		
Contrato Número	104-2024		
Contratista	MILLAN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ SAS P. Natural: P. Jurídica: X		
Supervisor	PATRICIA ELENA CALVO RANGEL		
Objeto	Arrendamiento de una bodega para el funcionamiento del Archivo Central e Histórico de la Corporación Autónoma Regional de Caldas.		
Valor Inicial	($ 218,042,728)Doscientos dieciocho millones cuarenta y dos mil setecientos veintiocho	Corpocaldas: ($ 218,042,728)	Valor Otras Entidades: ($0):
Valor Final	($)Cero	Corpocaldas: ($)	Valor Otras Entidades: ($0):
Aporte Corpocaldas	Doscientos dieciocho millones cuarenta y dos mil setecientos veintiocho ($ 218,042,728)		
Valor Adición			
Plazo de Ejecución	24 Meses		
Fecha de Iniciación	21/6/2024		
Ampliación en Plazo	Días		
Fecha de Terminación	20/6/2026		
Descripción Forma de Pago	CORPOCALDAS cancelará, mes vencido, el canon mensual de arrendamiento, para lo cual se fija las siguientes tarifas -Se fija la suma de ocho millones seiscientos cinco mil trescientos sesenta y cinco pesos mcte ($8.605.365) mensuales por el local para el año 2024. Para la vigencia 2025 se establece canon mensual de nueve millones ciento ventiunmil seiscientos ochenta y siete pesos $9.121.687 con un incremento proyectado del 6% por concepto de IPC del año anterior. Respecto al año 2026 se establece un canon mensual de nueve millones seiscientos sesenta y ocho mil novecientos ochenta y ocho pesos mcte ($9.668.988) con un incremento proyectado del 6% por concepto de IPC del año anterior. El arrendador deberá presentar la factura respectiva por el valor del canon de arrendamiento mensual, con los soportes de aportes a la seguridad social, los cuales serán revisados y autorizados por el supervisor. Así mismo, la inmobiliaria deberá presentar soporte de estar al día en la transferencia del canon de arrendamiento al propietario del inmueble. Para cada desembolso, además del cumplimiento de los requisitos planteados en las condiciones generales del contrato, el CONTRATISTA deberá radicar en la ventanilla única de CORPOCALDAS los informes de avance o final (según el caso), paz y salvos, factura o documento equivalente, así como la documentación correspondiente diligenciada a través de la plataforma SECOP II para su correspondiente trámite.		
Resumen de pagos	**Concepto**	**Valor**	
	Anticipo	($)	
	Desembolso 1	($ 8,605,365)	
	Desembolso 2	($ 8,605,365)	
	Desembolso 3	($ 8,605,365)	

<table>
<tr><td></td><td colspan="2">Desembolso 4</td><td colspan="2">($ 8,605,365)</td></tr>
<tr><td colspan="2">Total Desembolsos</td><td colspan="3">($ 34,421,460)</td></tr>
<tr><td>Valor de éste Pago</td><td colspan="4">Ocho millones seiscientos cinco mil trescientos sesenta y cinco PESOS MCTE. ($ 8,605,365)</td></tr>
<tr><td>Saldo contrato después de este pago</td><td colspan="4">Ciento setenta y cinco millones quince mil novecientos tres PESOS MCTE. ($ 175,015,903)</td></tr>
<tr><td>Anexos para este pago</td><td colspan="4">- Persona jurídica: Certificado de pago de seguridad social
- Certificado de cuenta bancaria
- Factura Electrónica o Documento Equivalente
- Informe de supervisión para pago
- Informe de supervisión seguimiento
- Oficio remisorio</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Información Contable</td><td colspan="4">En contratos con anticipos pactados en cláusula de forma de pago informar:</td></tr>
<tr><td colspan="2">Amortización</td><td>Saldo por Amortizar</td><td>%</td></tr>
<tr><td colspan="2">($ 0)</td><td>($ 0)</td><td>%</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Información Presupuestal</td><td rowspan="2">Rubro o Proyecto de Inversión a Afectar</td><td colspan="2">Fuente de Financiación</td></tr>
<tr><td>Recurso</td><td>Valor</td></tr>
<tr><td>PROYECTO FUNCIONAMIENTO 2024.Actividad: SERVICIOS INMOBILIARIOS 2024
Código: ACT818</td><td>Rendimientos Financieros</td><td>($ 2,950,720)</td></tr>
<tr><td>PROYECTO FUNCIONAMIENTO 2024.Actividad: SERVICIOS INMOBILIARIOS 2024
Código: ACT818</td><td>TSE-Isagen Miel</td><td>($ 5,654,645)</td></tr>
<tr><td colspan="3">Total Desembolso</td><td colspan="2">($ 8,605,365)</td></tr>
<tr><td colspan="5">Observaciones:

Nota: El informe se remitirá a la carpeta del contrato</td></tr>
<tr><td colspan="5">Para constancia se firma en Manizales, el día 9 del mes de DICIEMBRE de 2024.

Patricia Elena Gaviria
SUPERVISOR</td></tr>
</table>

CORPOCALDAS - CENTRAL DE CUENTAS
RADICADO
16 DIC. 2024
Hora: 10:50 a
Recibí:

~~130~~ 134

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL
DE CALDAS

Radicado número: **2024-EI-00022752**
03/12/2024 02:11:25 PM Folios 1

millán & asociados
PROPIEDAD RAIZ S.A.S

Manizales, 02 de diciembre de 2024

Señores
CORPOCALDAS
PATRICIA ELENA CALVO RANGEL
Profesional Universitario
Líder Subproceso de Gestión Documental
La Ciudad

Asunto: Pago 05 de 24 Contrato de Arrendamiento 104-2024.

Reciba un atento y cordial saludo de nuestra inmobiliaria Millán & Asociados Propiedad Raíz S.A.S

Por medio del presente nos permitimos enviar la siguiente documentación para tramitar el pago correspondiente enunciado:

-Factura No. IT409973

Certificado de Paz y Salvo de aportes a la seguridad Social

Certificación Bancaria

Planilla de seguridad social,

Certificado junta central de contadores

Tarjeta profesional Revisor Fiscal,

Soportes de pago a propietario

CORPOCALDAS
RECEPCION
CORRESPONDENCIA
03 DIC 2024
RECIBIDO

Cordialmente

Bibiana Bedoya B.
BIBIANA BEDOYA BOTERO
Auxiliar de Administración de Inmuebles
MILLAN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ S.A.S

MILLAN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ S.A.S
NIT. 900194008-5
CLL 21 21 45
Manizales, Caldas
TEL: 8808383
controllerfinanciero@millanenlinea.com
https://millanenlinea.com/

CUFE
bc18c2574711cb244c1396d4abcf6c6bee4c9e2d202c7cbd926501313227626383895b51962bc845ae3041ba703fe71e9

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
IT - 409973

CLIENTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS (CORPOCALDAS)
NIT: 890803005-2
DIRECCIÓN: CARRERA 21 #31 -07 BODEGA CENTRO
CIUDAD: Manizales
TEL: 8841409
CORREO: centraldecuentas@corpocaldas.gov.co
RESPONSABILIDADES FISCALES: R-99-PN - No aplica – Otros

FECHA DE EXPEDICIÓN: 02/12/2024 12:00 AM
FECHA DE VENCIMIENTO: 02/12/2024
FECHA DE VALIDACIÓN DIAN: 02/12/2024 06:35 AM
DOCUMENTO ORIGEN: IT409973
FORMA DE PAGO: Contado
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
TIPO DE OPERACIÓN: 11 - Mandatos

Código Inmueble	Dirección del Inmueble
5441	CARRERA 21 #31 -07 BODEGA CENTRO

Nro	Descripción	Cant	Vr. Unitario	Total
1	*CANON - Pago # 5 CONTRATO 104-2024 ARRENDAMIENTO BODEGA ARCHIVO CENTRAL E HISTORICO CORPOCALDAS	1.00	8,605,365.00	8,605,365.00

Subtotal Precio Unitario:	**8,605,365.00**
Subtotal Base Gravable:	**8,605,365.00**
Total Impuestos:	**0.00**
Total + Impuestos:	**8,605,365.00**
Valor Total:	**8,605,365.00**

OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO - Moneda: (COP - Peso Colombiano)

Información Adicional:

PAGUE EN: Bancolombia

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN No. 18764070025281 DEL 02/05/2024 RANGO AUTORIZADO DEL IT400001 HASTA IT424000 VIGENCIA 24 MESES
Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta
RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA
Responsabilidades Fiscales:
R-99-PN - No aplica – Otros
Actividades Económicas:
6810 - Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados | 6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata
EL PRESENTE DOCUMENTO ES UNA FACTURA DE VENTA Y SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UN TÍTULO VALOR, SEGÚN LOS ARTS. 621, 772, 774 Y S.S. DEL CÓDIGO DE COMERCIO DISPUESTO EN EL ACUERDO DE LEY 1231 DE 2008.

Pago antes de: 04-12-2024 Valor: $ 8,605,365

(415)7709998424586(8020)0000409973(3900)08605365(96)20241204

Proveedor tecnológico de servicios DIAN: BPM CONSULTING SAS Nit: 900011395-6 / Nombre SW: Eeal / www.bpmconsulting.com.co

Certificado
Bancario

Jueves, 17 de octubre de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MILLAN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ SAS identificado(a) con NIT 900194008, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	07029318151	2014/08/14	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefonicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO

millán & asociados
PROPIEDAD RAIZ S.A.S

Señores:

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS (CORPOCALDAS)

Yo, **CESAR AUGUSTO HENAO HENAO,** identificado con cédula de ciudadanía **No. 75.073.574,** expedida en la ciudad de Manizales y con Tarjeta Profesional No. **80960-T** de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor fiscal de **MILLAN & ASOCIADOS PROPIEDAD RAÍZ S.A.S** identificada con NIT. **900.194.008-5,** luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Para que sea utilizado para los fines necesarios, se expide el presente certificado en la ciudad de Manizales el primer (1) día del mes de diciembre del 2024.

CESAR AUGUSTO HENAO HENAO
Revisor fiscal
T.P. 80960-T
Millán & Asociados Propiedad RAÍZ S.A.S

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

~~136~~
130

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 7 E 1 5 F F 0 3 1 9 0 8 5 1 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CESAR AUGUSTO HENAO HENAO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 75073574 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 80960-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

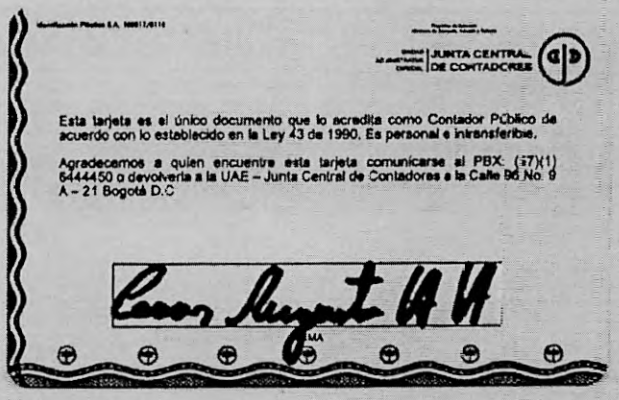


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

80960-T

CESAR AUGUSTO
HENAO HENAO
C.C. 75073574
RES. INSCRIPCION 116 DEL 23/08/2001
UNIVERSIDAD DE MANIZALES

257627 OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA DIRECTOR GENERAL 90176



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

~~135~~
141

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual Empresas

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Compañía: MILLAN Y ASOCIADOS PR
NIT Compañía: 0900194008
Fecha Actual: Martes, 03 de diciembre de 2024 - 12:16 PM

Número de cuenta:	703-043802-97	Tipo de cuenta:	Corriente
Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta local:	E
Nombre de beneficiario:	BUITRAGO GOMEZ JOS	Documento:	000000004418651
Valor:	7.127.321,00	Cheque:	0
Concepto:		Referencia:	
Estado:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE		
Fecha de aplicación:	12 de Noviembre de 2024		